



••• H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL •••

GACETA MUNICIPAL

H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPONETA



# GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL  
DE ACAPONETA, NAYARIT

ACAPONETA, NAYARIT, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

TOMO: VII  
NO. 005

## LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NO. ACAP-FIII-007-2018

- EJERCICIO FISCAL 2018 -  
CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN Y LINEA DE CONDUCCIÓN  
EN LA LOCALIDAD DE LAS HIGUERAS EN ACAPONETA NAYARIT

## LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NO. NO. ACAP-FIII-007-2018 EJERCICIO FISCAL 2018

### CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN Y LINEA DE CONDUCCIÓN EN LA LOCALIDAD DE LAS HIGUERAS EN ACAPONETA NAYARIT

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 y 43 la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, el gobierno del estado a través de H. XLI Ayuntamiento de Acaponeta, convoca a los interesados en participar en la **Licitación de Obra Pública No. No. ACAP-FIII-007-2018**, ejercicio fiscal 2018, en su modalidad de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES**.

NO. LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES
NO. ACAP-FIII-007-2018	SIN COSTO	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 11:00 HR	01 DE OCTUBRE DEL 2018 11:00 HR	01 DE OCTUBRE DEL 2018 11:00 HR
PARTIDAS	DESCRIPCIÓN GENÉRICA	
PAQUETE	CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN Y LINEA DE CONDUCCIÓN EN LA LOCALIDAD DE LAS HIGUERAS EN ACAPONETA NAYARIT	
DESCRIPCIÓN ESPECIFICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
LINEA DE CONDUCCIÓN	M	1807.94

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para adquisición y consulta en el departamento de la Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal situada en la Presidencia Municipal de Acaponeta, Nayarit con dirección Col. Centro, en la calle Morelos No. 06 Oriente entre las calles Puebla y México.

Horario de atención de 9:00 a 14:00 hrs. del día **17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 al 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018** de 2018.

- La **junta de aclaraciones** se llevara a cabo el día **25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 a las 11:00 HR.** En la sala de juntas de la Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal H. XLI. Ayuntamiento de Acaponeta, ubicada en: calle Morelos No. 06 Col. Centro, Acaponeta, Nayarit.

- El acto de **presentación y apertura de Ofertas Técnicas, y Propuestas Económicas**, se llevarán a cabo el día y la hora entes descritos, en la sala de juntas de la Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal del H. XLI. Ayuntamiento de Acaponeta, ubicada en: calle Morelos No. 06 Col. Centro, Acaponeta, Nayarit.
- El acto de **fallo** se llevará a cabo el día que **se indique en el Acta de apertura de propuestas técnicas y económicas**; dicho fallo se efectuará mediante Junta Pública en la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieren participado en los actos de apertura de proposiciones técnicas y económicas. En dicho acto se levantará el acta respectiva que firmarán los asistentes, a quienes se les entregará copia de la misma, poniéndose a partir de esta fecha, a disposición de los que no hayan asistido para efectos de su notificación, dicho acto se les hará entrega por escrito a los licitantes de las razones por las que su propuesta no resultó ganadora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La **moneda** en que deberán cotizarse las proposiciones será: **Pesos Mexicanos**.
- “El Licitante” ganador firmará el contrato respectivo dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha que se haya notificado el fallo, si no firma el contrato, se le aplicara la sanción establecida en el numeral 12 de las presentes bases.
- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas por el Comité de Adquisiciones comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los proveedores, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, y demás circunstancias pertinentes que aseguren a las mejores condiciones de compra para el Estado. La Adjudicación se llevara a cabo por PAQUETE.

**Acaponeta, Nayarit 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**, ATENTAMENTE: H. XLI ACAPONETA DEPARTAMENTO DE COPLADEMUN, ING. JULIO CESAR MONTES VIZCARRA, ORGANO EJECUTOR.- Rúbrica.